

Bibliografía

- Acerete, J.B., 2004. 'Financiación y gestión privada de infraestructuras y servicios públicos. Asociaciones Público-Privadas', Doctor en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Zaragoza, España.
- Alberta, G., Stevenson, C. & Triana, S., 2011, *Asociaciones público privadas para la prestación de servicios. Una visión para el futuro*, s.l.: Documento de Discusión # IDB-DP-195, BID.
- Alonso, P. P. D. A. I. y. F. J., 2014. *Conceptos generales y modelos. Serie de notas técnicas sobre asociaciones público-privadas en el sector salud de América Latina*, s.l.: BID.
- Arellano, D., 2001. *Dilemas y potencialidades de los presupuestos orientados a resultados: límites del gerencialismo en la reforma presupuestal*, México: DAP/CIDE.
- _____, 1999. De la administración pública a la nueva gestión pública: cinco dilemas. *Revista conmemorativa del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública*, A.C..
- _____, 1995. Gestión Pública en Estados Unidos: crisis y estado del arte. *Gestión y Política Pública*, IV(1), pp. 119-147.
- Astorga, I. A. P. P. D. F. J. y. C. M., 2016. *10 años de Asociaciones Público-Privadas (APP) en salud en América Latina ¿Qué hemos aprendido?*, s.l.: BID.
- Bañón, R., 1997. Los enfoques para el estudio de la administración pública: orígenes y tendencias actuales, en Rafael Bañón y E. Carrillo. *La nueva administración pública*, México, Alianza Universidad.
- Belló, M. B. V., 2011. Sistema de Salud Argentina. *Salud Pública* ;éx, 53(supl. 2).
- Bojórquez, C., 2013. ¿Cómo Operan las APP y PP's en las Entidades?: Aspectos Jurídicos y Financieros. *Indetec. Federalismo Hacendario*, Issue 178, pp. 82-92.
- _____, 2012. Ley de APPs: Implicaciones para las Entidades y Municipios. *Federalismo Hacendario*, Ene-Feb, Issue 174, pp. 102-113.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- Boyne, G., 1996. The Intellectual Crisis in British Public Administration: is Public Management the Problem or the Solution?. *Public Administration*, Volumen 74, pp. 679-694.
- Bravo, S., 2013. Asociaciones Público Privadas en el sector salud. *Círculo de Derecho Administrativo*, Issue 123-141.
- Cabrero, E., 1998. Estudio introductorio: Gestión pública, ¿La administración pública de siempre bajo un nuevo disfraz?, en Barry Bozeman (Coord), *La gestión pública su situación actual*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., Universidad Autónoma de Tlaxcala y Fondo de Cultura Económica, pp. 19-36.
- _____, 1997. El modelo de la nueva gestión pública frente a los municipios latinoamericanos: ¿funcionan las recetas?. *International Management*, Issue 2.
- _____, 1995. *Del administrador al gerente público*. México: INAP.
- Cañeque, F. C., 2007. *Alianzas público-privadas para el desarrollo*. Primera edición ed. Madrid: Fundación Carolina.
- Cejudo, G., 2011. La nueva gestión pública. Una introducción al concepto y a la práctica, en Guillermo Cejudo (Comp.) *Nueva Gestión Pública*, México, Siglo XXI, pp. 17-47.
- Connolly, C. M. G. y. W. A., 2008. Education, Education, Education: The third way and PFI. *Public Administration*, 86(4), pp. 951-968.
- Correa, H. C. S. C. y. I. F. S., 2014. 'Evolución y análisis institucional del esquema de Asociaciones Público-Privadas en México'. *Iberofórum*, IX(117), 28-72.
- Engel E., Fischer R. y Galetovic A., eds., 2014. *Economía de las asociaciones público-privadas. Una guía básica*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
- Espino, J. M. A., 1996. *Elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado*. México: Universidad Autónoma del Estado de México y Miguel Ángel Porrúa.

- Estache A., C. J. C. d. R. G., 1999. Argentina's Transport Privatization and Re-Regulation. Ups and Dows of Daring Decade-Long Experience. *Policy Research Working Paper* 2249, p. 23.
- Esteban, A., Amaro, J. & Basallo, A., 2004. La privatización de la Salud en Colombia (Una reflexión para todos). *La Aldea Global*, Issue 64, pp. 311-315.
- Forrer J., K. J. E. N. K. E. B. E., 2010. Public-Private Partnerships and the Public Accountability Question. *Public Administration Review*, pp. 475-484.
- Fortin, Y., 2000. Introduction. En: *Contracting in the New Public Management*. The Netherlands: International Institute of Administrative Sciences (IIAS) IOS Press, pp. 1-30.
- Giménez, G., 2012. El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*, Issue 13, pp. 40-62.
- Gómez, O. S. S. B. K. F. V. A. H. F. J., 2011. Sistema de Salud en México. *Salud Pública en México*, 53(supl. 2), pp. S220-S232.
- Guajardo y A. Labrador (Coords.), 2015. *La empresa pública en México y en América Latina: entre el mercado y el Estado*, CEIICH-UNAM, INAP, México, D.F., 71-85.
- Guerrero, O., 2003. 'Nueva Gerencia Pública: ¿Gobierno sin política?', *Revista Venezolana de Gerencia*, 8 (023), 379-395.
- _____, 1990. "Privatización de la Administración Pública" *Revista Internacional de Ciencias Administrativa*, 57, (1), 221-241.
- Gurría, A., 2016. OCDE. *Mejores políticas para una vida mejor*. [En línea] Available at: <https://www.oecd.org/centrodemexico/presentacion-del-estudio-sobre-el-sistema-mexicano-de-salud-2016.htm> [Último acceso: 17 Julio 2017].
- Hood, C., 1991. A Public Management for all Seasons?. *Public Administration*, Volumen 69, pp. 3-19.
- Ingraham, P. W., 1999. Administración de calidad total en las organizaciones públicas: perspectivas y dilemas. En: *¿De burócratas a gerentes?*. Washington, DC: BID.

Jiménez, R., 2015. Hospital de Zumpango "no es un elefante blanco": titular de salud. *El Universal*, 20 Julio.

Kettl, D. F., 1999. The Global Revolution: Reforming Government Sector Management, en Luis Carlos Bresser y Peter Spink, *Reforming the State, Managerial Public Administration in Latin America*. EUA, Lynne Rienner Publishers, Boulder; Co.

Lewis, M. K., 2001. *Public Private Partnerships*, Australia: University of South Australia: prees paper.

Méndez, J. L., 1994. La reforma del Estado en México: alcances y límites. *Gestión y Política Pública*, III(1), pp. 185-226.

Millán, G., 2009. *Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo de Infraestructura y la Provisión de Servicios Públicos. Experiencia del Reino Unido*, México: FOMIN, BID.

Mintzberg, H., 1999. Gestionar el gobierno, gobernar la gestión. En: *¿De burócratas a gerentes?*. Washington, DC: BID.

Ortiz F., B. R. C. S., 2006. *A Credit Review of Mexico's Toll Road Sector: Stable and Strong*, New York: Standard & Poor's.

Osborne, D. G., 1992. *Reinventing Government. How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. España: Paidós.

Oszlak, O., 2013. 'La Gestión Pública Post-NGP en América Latina: balance y desafíos pendientes', *Jornada inagural en la IX Conferencia de la INPAE: "Enseñanza y pedagogía de la Gestión de Políticas Públicas: Desafíos y Actualidad para un Nuevo Servicio Público"*, Santiago, Chile.

Pegnato, J. A., 1997. Is a citizen a customer?. *Public Productivity & Management Review*, 20(4), pp. 397-404.

Peruzzotti, E., 2010. *Journal of Democracy en Español*. [En línea] Available at: http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/Enrique_Peruzzotti.pdf [Último acceso: 2011].

Peters, T., 1997. *El círculo de la innovación*. España: Atlántida.

Pulle, R. W. a. B., 2002. *Public Private Partnerships: An Introduction*, Australia: Department of the Parliamentary Library.

Reichard, C., 2000. Kontraktmanagement, Experiences with management contracts in German local Government. En: *Contracting in The New Public Management*. The Netherlands: International Institute of Administrative Sciences (IIAS) IOS Press, pp. 127-141.

Rosembloom, D. H., 1998. *Public Administration Understanding Management, Politics and Law in the Public Sector*. EUA: McGraw-Hill.

Sánchez, J.J., 2013. *Administración Pública y Reforma del Estado en México 1982-2012*, México, INAP y Cámara de Diputados.

_____, 2010. *La privatización en México como retracción estatal*, Instituto Nacional de Administración Pública del Estado de México, A.C., Toluca, México.

Sandoval, I. E., 2015. *Interés público, asociaciones público-privadas y poderes fácticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, IIS, México, D.F.

_____, 2013. Rethinking Accountability and Transparency: Breaking the Public Sector Bias, *International Law Review*, (29), 1-43.

_____, 2011. *Crisis, Rentismo e Intervencionismo Neoliberal: México (1982-1999)*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Stiglitz, J. E., 1998. *La economía del sector público*. España: Antoni Bosch.

Treviño, F. J., 2014. *La Nueva Ley de Asociaciones Público Privadas. Tematizada y Sistematizada*. México: Porrúa.

Turró, H. G. y. M., 2005. El papel de las instituciones financieras internacionales en el desarrollo de las asociaciones público-privadas. *CLM Economía*, Issue 6, pp. 231-262.

Verges, J., 1993. *Las privatizaciones de empresas*. Primera ed. Barcelona: Ediciones Gestión 2000, SA.

- Vicher D., 2014. 'Empresas públicas y Asociaciones Público-Privadas en México', en G. Guajardo y A. Labrador (Coords.), *La empresa pública en México y en América Latina: entre el mercado y el Estado*, CEIICH-UNAM, INAP, México, D.F., 71-85.
- Vilchis, J. M., 2007. *Nueva Gerencia Pública. Un análisis comparativo de la administración estatal en México*. Miguel Ángel Porrúa. México, D.F.
- Wettenhall, R., 2003. The Rhetoric and Reality of Public-Private Partnerships. *Public Organization Review: A Global Journal*, Issue 3, pp. 77-107.
- Witker, J., 2015, 'Asociaciones público-privadas y captura del Estado', en I.E. Sandoval (coord.), *Interés público, asociaciones público-privadas y poderes fácticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, IIS, México, D.F.
- Yin, R. K., 2009. *Case Study Research Desing and Methods*. Fourth Edition ed. United States of America: SAGE.
- Zevallos L, S. V. R. L., 2014. Asociaciones público-privadas para servicios de salud: ¿La solución al sistema de salud peruano?. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 4(31), pp. 769-774.

Documentos institucionales, informes y artículos periodísticos

ASF, A. S. d. I. F., 2014. *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública*, México, D.F.: Grupo Funcional Desarrollo Social.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2015. *IDBx: IDB8x Asociaciones Público Privadas: Implementando Soluciones en Latinoamérica y el Caribe*. [En línea] Available at: https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB8x+2015_T4/info [Último acceso: Noviembre 2015].

Botello, B. E., 2016. Aprueban en el Senado reformas a la Ley de Asociaciones Público Privadas. *Crónica*, 18 Marzo.

Bürquez, P., 2015. Las APP's y las deudas ocultas. *El Financiero*, 23 Noviembre, p. 24.

Cepeda, C., 2015. La caída de TRADECO. *Reporte Índigo*, 8 Noviembre.

DOF, D. O. d. I. F., 2016. *Diario Oficial de la Federación*. [En línea] Available at: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5451053&fecha=05/09/2016 [Último acceso: 12 Noviembre 2017].

Fonseca, A., 2016. Breve historia del Hospital Gonzalo Castañeda #ISSSTE (1964-2016). *Tlatelolco y la ciudad al momento*, 12 Julio.

H. M. Treasury, 2003. *PFI: meeting the investment challenge*, London: HM Treasury.

House of Lords Select Committee on Economic Affairs, 2010. *Private Finance Projects and off-balance sheet debt. Volume I: Report*, London: House of Lords .

Infrascopio, 2014, [Página web], consultado el 14 de Abril de 2015, <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=39560904>.

Jiménez, R., 2015. Hospital de Zumpango "no es un elefante blanco": titular de salud. *El Universal*, 20 Julio.

Ley de Asociaciones Público Privadas, 2012. Consultado el 14 de octubre de 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAPP_110814.pdf

Miranda, P., 2017. Hospital Gonzalo Castañeda de la CDMX, en el abandono. *El Universal*, 9 Julio.

National Accounting Office, 2011. *Lessons from PFI and other projects*, London: NAO.

Proceso, 2014. *México padece de "un cochinero y una gran corrupción" con Peña: AMLO*, México, D.F.: Proceso.

Programa Nacional de Infraestructura, 2014. Consultado el 5 de junio de 2014. Diario Oficial de la Federación.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5342546&fecha=29/04/2014

Tapia, M. Á. M., 2014. El nuevo Hospital del ISSSTE "Gonzalo Castañeda" en Tlatelolco. *Tlatelolco y ciudad al momento*, 7 Mayo.

The Global Health Group, 2014. *Lecciones de América Latina: Primeras experiencias con Asociaciones Público-Privadas en el sector salud*, San Francisco: UCSF Global Health Sciences.

Transparencia Presupuestaria Observatorio del Gasto, 2015. Consultado el 6 de septiembre de 2015. <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>

Woodhouse, D. M., 2010. Marco Regulatorio para el Desarrollo de Asociaciones Público-Privadas en Estados de la República Mexicana. Análisis comparativo de la legislación en materia de PPS y Concesiones. Consultado el 14 de octubre de 2014, de <http://www.piappem.org/file.php?id=251>.